Colón Sigue Acumulando Triunfos en su Cancha

COLEGIALES NO FUE RIVAL EN NINGUN MOMENTO

Cantelli [2] y Di Luca Fueron Scorers Locales

EL MATCH SE DESTACO POR SU CORRECCION

Nuevamente ayer se vieron colmadas las instalaciones del Club Colón, por un gran número de espectadores, ávidos de presenciar el cotejo que la escuadra local debía disputar con su similar de Colegiales, para completar así la primera fecha de la Segunda rueda de la zona "A" del Campeonato de 2a. de Ascenso de la A.F.A.

Logró al cabo de los 90' reglamentarios el team rojinegro una merecida y cómoda victoria por el scorer de tres tantos contra cero de su rival, cifra que lo poco que se hubiesen esmerado los hombres locales hubiese sido más elevado.

Al llamado del referée señor Santalla los cuadros se presentaron a la cancha formados de la siguiente manera:

COLON: Tenutia; E. Gómez y Rubén Sabotig; Gastán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Gallina, Di Luca y Valentini.

COLEGIALES: Trotelli; Pallarecino y Santos; Grips, Hermida y Céspedes; Olazar, F. Baleira, Cantamessal, Archero y Dárdonea.

El encargado de iniciar la brega fué el centro forward local, ante el entusiasmo y aliento de los parciales colonistas. El primer avance correspondió a los visitantes pero rápidamente contestaron los vencedores. A los pocos minutos ya debió esforzarse la defensa del perdedor y respondió bien el arquero Trotelli.

CANTELLI LOGRA ABRIR EL TANTEADOR

Tan solo se cumplían 6' de la primera etapa cuando Colón marcó su primer gol. Valentini muy bien apoyado por Bonacci se corrió por su ala combinando con Gallina, éste a pesar de encontrarse en inmejorables condiciones para probar puntería prefirió hacer un pase a Cantelli, quién despidió un shot débil pero muy esquinado que escapó al control del guardavalla visitante, quedando así concretado el primer gol de la tarde.

DI LUCA MARCA EL SEGUNDO TANTO

Tan solo un minuto después del primer gol, logró el once local su segunda conquista. Luego de un avance de Colegiales rechazó un defensor del ganador yendo la bola a poder de Ramírez que dió a Gallina, el centro delantero sin pérdida de tiempo apoyó mediante un «taquito» a Di Luca que se hallaba a su espalda, el entre ala despidió de inmediato un violento tiro alto, desde aproximadamente unos treinta metros penetrando la pelota al fondo de la red haciendo estéril el esfuerzo de Trotelli por evitar una nueva caída de su valla. Esta conquista produjo una verdadera explosión de entusiasmo en la tribuna colonista, que festejó ruidosamente el tanto, que en excelente forma conquistara Di Luca.

Durante la mayor parte del período continuó atacando el ganador pero la gran actuación de Trotelli no permitió que las cifras del tanteador resultaran más elevadas.

LAS INCIDENCIAS DEL SEGUNDO TIEMPO

Inició las acciones en esta última etapa Cantamessal, centro forward visitante, pero el primer intento de avanzar de los perdedores no prosperó debido a la oportuna intervención de Gómez. Los primeros instantes fueron favorables a los visitantes pero en todo momento la defensa local respondió con acierto a las intentonas de los perdedores, cuya línea de ágiles se vió superada visiblemente por los integrantes de la defensa de Colón.

PENAL Y GOL A FAVOR DE LOS LOCALES

A los 12' logró Cantelli el tercer y último gol de la tarde. En uno de los avances del team vencedor, Gallina tiró al arco en forma alta y fuerte y cuando la chance del goalkeeper Trotelli era prácticamente nula, Céspedes pegó a la pelota con el antebrazo elevándola por sobre el travesaño. Tan visible fué la pena que de inmediato penó el referée, que ningún hombre de Colegiales la protestó. El tiro de 12 pasos lo hizo efectivo Cantelli en forma violenta y alta y la pelota tras de pegar en la parte interior del travesaño halló la red.

Durante el resto de la etapa dominó Colón, pero no pudieron sus delanteros modificar las cifras del tanteador. Hubo sí muchas jugadas interesantes y muchos avances bien hilvanados de los ágiles locales que cosecharon aplausos de la concurrencia.

El resultado final fué el siguiente:

COLON	3
COLEGIALES	0

BREVE COMENTARIO SOBRE EL MATCH

Logró ayer Colón una merecida victoria como lo refleja claramente las cifras del tanteador; sus hombres jugando buen fútbol lograron doblegar sin gran esfuerzo la resistencia de Colegiales que pese al empeño de sus integrantes se vió visiblemente superado por un equipo más completo y más trabado en todas las líneas.

Los hinchas colonistas que presenciaron el match, abandonaron el field conformes y satisfechos de la actuación cumplida por el conjunto que justificó de esta manera el honroso puesto que ocupa en la tabla de posiciones.

Si bien es cierto que el rival que le tocó ayer a Colón es de los que pueden calificarse de «flojos», el conjunto cumplió una actuación de mérito y sus hombres supieron qué hacer cuando les tocó jugar la pelota. Se notó firmeza en la defensa, y que la delantera ha ganado en rapidez y justo es reconocer que eso se debe en gran parte a la acción inteligente de Gallina que utiliza muy frecuentemente la cooperación de los wingers, con lo que obliga a una mayor labor a la defensa adversaria.

En el arco Tenutia no fué casi empleado aunque estuvo flojo de manos. Gómez jugó bien cuidando más de cerca al puntero adversario con lo que gana en eficacia. Sabotig, superó a su compañero de zaga actuando con energía y el dinamismo con que nos tiene acostumbrados. Gastán reapareció discretamente siendo el más flojo de la defensa. Ramírez como siempre jugó un excelente partido, destacándose tanto en el quite como en el apoyo. Bonacci jugó también un buen partido, anulando prácticamente a Olazar. En la delantera Valentini fué el mejor hombre jugando su mejor partido desde que defiende los colores rojinegros, estuvo activo y peligroso, y sus compañeros supieron explotar su velocidad con provecho. Belén y Cantelli formaron una buena ala, destacándose el insider por su laboriosidad colaborando eficazmente con la defensa. Gallina actuó mucho mejor que el domingo anterior gustando sobre todo su tendencia al juego «de primera». Di Luca no hizo en ningún momento olvidar la figura de Elías. En el primer tiempo actuó bien para decaer totalmente en el segundo, indudablemente sigue en pie el problema de insider izquierdo para Colón.

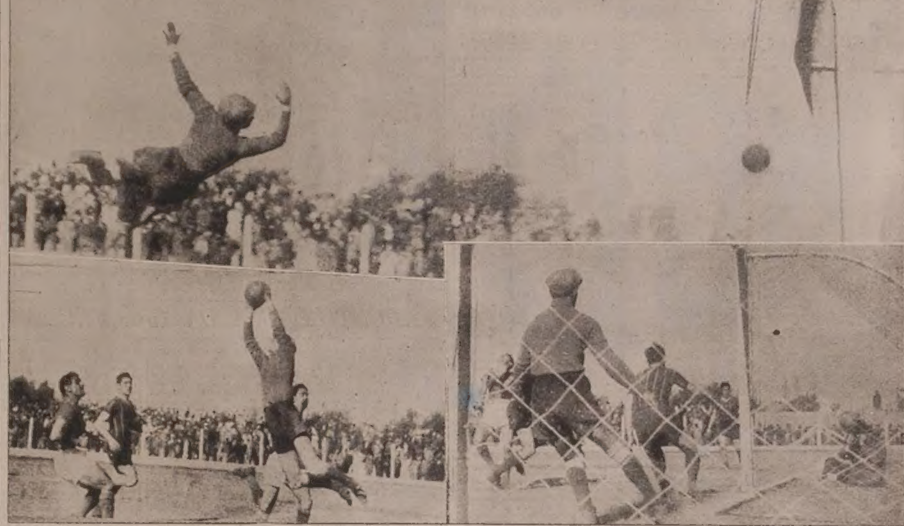
En los perdedores la gran figura fué Trotelli, que salvó a su cuadro de una verdadera goleada, demostrando gran seguridad y arrojo entre los tres palos. Los demás integrantes del conjunto actuaron en forma apenas discreta.

En cuanto al referée Sr. Santalla actuó en buena forma, pero es necesario agregar que contó con el apoyo de los veintidós jugadores que jugaron con mucha caballerosidad y limpieza.

Antes de comenzar el partido se entregó a los jugadores de Colón once medallas de oro, donadas por «hinchas» del Mercado de Abasto, y a Sabotig también se le entregó un pergamino, este gesto fué muy aplaudido por la concurrencia.

RAMALLO DEBUTO EN FERROCARRIL OESTE

Inesperadamente, porque nada había anunciado la entidad de avenida López y Planes, debutó en F. C. Oeste, el insider [illegible] Ramallo que este año se integró en [illegible] match el conjunto [illegible] sus autoridades. Ramallo fué cedido en préstamo hasta fin de año y ha tenido un estreno exitoso, ya que se constituyó en el scorer de los ferrocarrileros, que se impusieron a Los Andes por 3 a 2.



ESCENAS CULMINANTES DEL MATCH DE AYER ENTRE COLON Y COLEGIALES. — Las notas gráficas muestran tres instantes decisivos del partido que jugaron ayer Colón y Colegiales por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A. en la cancha de los primeros. Arriba: Instante en que Di Luca, que había recibido la pelota de Gallina, bate a Trotelli con un potente shot, haciendo inútil el esfuerzo del arquero. Abajo: en primer término, Trotelli evita que entre en acción Di Luca, apoderándose de la pelota en un buen salto. Al costado: Di Luca erra un gol hecho al desviar el esférico desde cerca, pudiendo apreciarse el gesto de desesperación del insider

PROSEGUIRAN HOY LAS COMPETENCIAS OLIMPICAS DE LONDRES

Los Boxeadores de la Argentina, Favoritos

LONDRES, 8 (ANS). — Las diversas delegaciones se aprestan a reanudar una nueva semana olímpica después de terminadas las competencias de atletismo y natación, con grandes esperanzas de triunfos individuales y colectivos. Los argentinos, que han logrado la más alta puntuación de los países latinoamericanos y ocupan el décimo quinto lugar en la décima cuarta olimpíada, mantienen grandes esperanzas en sus conjuntos de equitación y boxeo, al igual que México.

Los cubanos, portorriqueños y uruguayos confían hacer buen papel en pugilismo, y Uruguay tiene en Eduardo Risso, cuyos 10 metros finales en las competencias semifinales en canoa individual lo llevó a una gloriosa victoria sobre el norteamericano Jack B. Kelly, un fuerte candidato para triunfar sobre sus contrarios australiano e italiano.

Brasil, Chile, México y Uruguay se clasificaron para las finales de basquetbol.

En boxeo los argentinos cuentan con un magnífico cuadro a las órdenes de Rodríguez Jurado, el cual con perfecto conocimiento de causa, confía en hacer un magnífico papel. Hablando con los periodistas Rodríguez Jurado hizo presente que sus muchachos habían ganado sus tres primeros encuentros y dijo que tenía fundadas esperanzas en el semipesado Mauro Cía y en el peso pesado Rafael Iglesias. En equitación los argentinos cuentan con el teniente coronel J. J. Fitzgerald, que montará a Fajarito, el teniente coronel Humberto Lierna, a Bienvenido y el capitán Oscar Goulu a Grillo.

Raúl Saucedo es el único argentino que llegó a las semifinales de espada y los ciclistas de dicho país sólo participarán en las carreras de fondo del próximo viernes. Por su parte, los jinetes mexicanos constituyen una seria amenaza para cualquier contrario y tienen experiencia en las competencias internacionales. En su recorrido durante el verano derrotaron a los conjuntos de Italia, Francia y otros equipos, demostrando sus excepcionales condiciones. La opinión generalizada es que el triunfo corresponderá a Estados Unidos, México o Argentina. Los boxeadores puertorriqueños cuentan con muy buenos participantes, entre los cuales descuella Juan Evangelista Venegas, triunfador en las competencias de guantes de oro en Estados Unidos en peso gallo y es favorito para conquistar la corona olímpica de su división. El comité olímpico enfrenta el problema de la protesta norteamericana por la descalificación de su conjunto de postas de 400 metros. El tribunal de apelaciones [illegible] para escuchar la defensa a fin de comprobar si hubo infracción al pasar el testigo por Barney Ewell. Este afirma que pasó el testimonio dentro del espacio reglamentario y declaró: "La película lo demostrará claramente". La Federación Internacional de Basketball tiene el proyecto de modificar el reglamento, que no ha sido alterado desde 1936 al decir de los bien enterados y las modificaciones comenzarán a estudiarse después de que terminen las olimpíadas.

GRAVE DESPERFECTO EN CABLES QUE ALIMENTAN LA ENERGIA ELECTRICA

Anoche ocurrió un grave desperfecto en los cables de alimentación de la energía eléctrica, que proporciona la corriente continua para las máquinas de nuestros talleres, por lo que nos vimos precisados a detener las tareas por espacio de más de cuatro horas, motivo que nos obligó a reducir la información deportiva de última hora.

El desperfecto a que nos referimos tuvo su origen a la caída de cables en la calle San Martín, desde el Boulevard Pellegrini hasta calle Crespo, tomando inmediata participación varios equipos de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica, así como personal de la seccional 2a. de policía, que procuró evitar accidentes a los peatones que pasaban por los lugares mencionados.

PRUEBAS DE NATACION REALIZADAS EN TOKIO

TOKIO, 8 (ANS). — De acuerdo al programa de las olimpíadas de Wembley, se llevaron a cabo en Tokio las pruebas paralelas de natación estilo libre. En las pruebas disputadas hoy correspondientes a los 400 metros fué batido el record olímpico establecido por el nadador norteamericano Bill Smith. En Londres el nadador Smith había empleado el tiempo de 4 minutos 41 segundos, pero en Tokio el estudiante japonés Hironoshin Furuhashi nadó los 400 metros en 4 minutos 33 segundos cuatro décimas.

Asimismo Furuhashi batió en un segundo ocho décimas el record mundial que para esa prueba había registrado el francés Alex Jany en 1947. Más todavía: el viernes pasado el estudiante nipón había superado el record olímpico de los 1.500 metros empleando 18 minutos 37 segundos.

El Orden

Año XXI. Nº 7147. Santa Fe, lunes 9 de agosto de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.718 — (12 Pág.) Precio: $ 0.15

Continuó la Disputa del Camp. Argentino de Futbol

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Continuó hoy la disputa del campeonato argentino de futbol, registrándose los siguientes resultados:

Provincia de Buenos Aires: Zárate 6, Sato 1; Junín 2, Chivilcoy 0, se retiró Chivilcoy faltando 20 minutos; La Plata 7, Veinticinco de Mayo 4; Maipú 4, Dolores 2; Mar del Plata 4, Balcarce 0; Coronel Pringles ganó los puntos correspondientes del partido que debía sostener con Tres Arroyos.

Provincia de Córdoba: Cruz del Eje 5, Alta Gracia 0; el partido entre San Francisco y Bell Ville fué postergado para el domingo próximo.

Provincia de Santa Fe: San Jorge 2, Reconquista 1.

Provincia de Entre Ríos: Paraná 7, Victoria 1.

Provincia de Corrientes: Corrientes 5, Goya 2.

Provincia de Jujuy: Jujuy 4, Ledesma 1.

Provincia de Mendoza: Mendoza 5, Rivadavia 1; el match entre Tunuyán y San Carlos fué suspendido.

Provincia de Salta: Salta 10, Valle de Lerma 1; Orán 3, Güemes 2, en tiempo suplementario.

Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero 2, Añatuya 1.

Provincia de Tucumán: Federación Tucumana 5, Tafí Viejo 1.

Gobernación de La Pampa: General Pico 2, Santa Rosa 1.

FESTEJAN LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Correos y Telecomunicaciones adhirió a los actos oficiales con que se celebran las gloriosas Jornadas de la Reconquista de Buenos Aires. Colaborando en la trascendencia de la rememoración, Correos puso hoy en funcionamiento nuevos matasellos para todos los envíos. En los mismos se han inscripto leyendas alusivas a la gesta de los porteños y su uso será mantenido desde hoy hasta el día 18 del corriente.

HOMENAJE A SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Nuevamente fue tributado homenaje a San Martín. Esta vez el acto lo cumplió una numerosa delegación de residentes libaneses, que dispusieron el homenaje celebrando una fiesta nacional. A tal fin se trasladaron en corporación hasta la plaza que lleva el nombre del prócer al pie de cuyo monumento depositaron una ofrenda floral.

AGASAJOS A ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Fueron agasajados los escolares del interior que visitan la Capital y que se trasladaron cumpliendo disposiciones de la Secretaría de Educación a cargo de quien estuvo facilitar el viaje. Estos escolares que asistirán a las celebraciones de la Reconquista de Buenos Aires, concurrieron esta mañana a un cinematógrafo donde les fué ofrecida una función especial.

DESIGNACIONES REALIZADAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— El senador nacional por Mendoza, señor Alejandro Mathus Hoyos, fué elegido presidente de la comisión directiva de "Acción Argentino-Chilena". Vicepresidentes del organismo fueron electos el coronel Bartolomé Descalzo, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, y el doctor Carlos María Lazcano. La comisión directiva la integran además, entre otras personalidades, el doctor Gustavo Martínez Zuviría.

LAS ELECCIONES EN CORDOBA

CORDOBA, 8 (ANS).— Se han movilizado los dirigentes políticos luego del decreto aparecido anoche y de acuerdo al cual la ciudadanía de la provincia deberá elegir, el 7 de noviembre, es decir, a tres meses justos de la fecha, gobernador y vicegobernador de la provincia, 36 diputados y 28 senadores. Cada uno de los 25 departamentos cordobeses elegirá pues un senador, con excepción de San Justo, Río Cuarto y Capital que elegirán dos.

Todos los electos deberán durar cuatro años en sus funciones, excepción hecha de los que sean sorteados a los fines de la renovación de ley.

VIAJAN A SAN PABLO

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Viajan de regreso a San Pablo los estudiantes brasileños que hasta hoy fueron huéspedes del gobierno argentino. Los mismos emprendieron vuelo esta mañana desde Morón.

EL DIA MAS FRIO

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Hoy ha sido con todos los antecedentes registrados en los últimos días, el más frío del año. Casi a las 4 de esta mañana la temperatura había llegado a su marca más baja: [illegible] grados bajo cero. La temperatura había comenzado a descender pasada medianoche en forma marcada, para lo que se [illegible] en el ambiente de la ciudad. A las 2 de la madrugada el servicio meteorológico había anunciado 4 décimas de grado bajo cero [illegible] de la temporada.

MISTERIOSOS PASAJEROS DESCIENDEN DE UN AVION

LONDRES, 8 (ANS). — Un avión no identificado depositó anoche a varios pasajeros en un campo de aviación de Middlesex reanudando de inmediato el vuelo.

Debido a la oscuridad reinante y a la fuerte lluvia que caía en esos momentos, los misteriosos pasajeros pudieron desaparecer sin que se pudiera identificar. La Scotland Yard fué puesta sobre aviso habiéndose iniciado una investigación para determinar la identidad de los misteriosos pasajeros.

Acusaciones Contra la Policía Rusa formulan

BERLIN, 8 (ANS). — Una fuente norteamericana informó que la policía rusa detuvo anoche a «cierto número» de policías del sector occidental y que las autoridades alemanas de Berlín han exigido que sean puestos en libertad inmediatamente.

Se informa que la policía del sector ruso actuó al amparo de las sombras de la noche y algunos detenidos fueron sacados de sus camas sin darles oportunidad a vestirse.

El periódico «Tagesspiegel», publicado con permiso de Estados Unidos, dijo que policías del sector soviético dirigidos por Paul Markgraf, jefe adiestrado por el Kremlin, detuvieron a funcionarios de policía del sector occidental que residen en el sector ruso. Añadió que los hombres de Markgraf han detenido a varios otros policías del sector occidental desde que se dividiera la fuerza policíaca de Berlín como resultado del conflicto entre oriente y occidente.

Todos los funcionarios detenidos prestaban servicios al mando de Johannes Stum, quien fué nombrado presidente de la policía por la magistratura de Berlín.

La noticia de la detención de funcionarios coincidió con despachos de Viena en que se dice que cuatro soldados rusos secuestraron a un hombre [illegible] en momentos en que éste salía de la legación yugoeslava en la capital austríaca. La policía de Viena dijo que el hombre luchó desesperadamente porque no lo detuvieran, pero que los soldados lo dominaron físicamente y se lo llevaron en un automóvil.

La legación yugoeslava está ubicada en el sector internacional de Viena que este mes toca a los rusos administrar.

CAMPOS RUSOS DE CONCENTRACION

BERLIN, 8 (ANS). — El editor de la revista «Horizontes» afirmó que «actualmente existen en la zona soviética trece campos de concentración». La declaración fué hecha durante una reunión organizada en la casa del estudiante de Berlín por las asociaciones de las juventudes democráticas. El mencionado editor agregó: «Resulta imposible puntualizar el número de detenidos, pero se puede calcular en varios centenares de miles. [illegible] Buchenwald».

Newell's 2	Independiente 3	Gimnasia 2	Huracán 1	Racing 3	River Plate 2	Vélez 3	Boca 3
R. Central 0	Chacarita 1	Platense 2	Banfield 1	San Lorenzo 1	Estudiantes 1	Tigre 2	Lanús 1

El Primer Congreso Maderero Provincial



Con la asistencia de numerosas delegaciones se viene realizando en nuestra ciudad, el Primer Congreso Maderero Provincial, convocado por el Sindicato Obrero de la Madera de Santa Fe. Luego del acto inaugural, se han venido realizando sesiones plenarias, debiendo clausurarse el mismo hoy en una sesión especial a la que han sido invitados todos los gremios obreros de nuestra capital. Una vista de los delegados asistentes, durante las deliberaciones del congreso, se aprecia a través de la nota gráfica inserta

Con Distintos Actos se Recordará en Rafaela a San Martín, el 17

EL GRAN CAPITAN SERA OBJETO DE EMOTIVOS HOMENAJES EN ESA CIUDAD

RAFAELA, 8. — La comisión de fiestas patrias de nuestra ciudad ha dado fin a la confección del programa de actos que se llevarán a cabo el día 17 del mes en curso, con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento del general Don José de San Martín.

Resaltan entre las ceremonias que se desarrollarán, la concentración que se llevará a cabo en la plaza 25 de Mayo, frente a la avenida Santa Fe, haciendo uso de la palabra en dicha oportunidad, en representación de la filial Rafaela del Instituto Sanmartiniano, el Sr. Alberto Borella. Luego los aviones de la flota del Aero Club Rafaela, extenderán una bandera simbólica sobre el lugar, a modo de elocuente homenaje.

La comisión organizadora de los actos, ha pedido al público en general de la ciudad, que en cualquier lugar que se encuentre, y cuando corresponda a la hora exacta del fallecimiento del prócer, guarde un minuto de silencio.

Aparte del programa que se cumplirá ese día, el día 16, tendrá lugar en la Biblioteca Sarmiento, el homenaje de la Cámara de Jóvenes de Rafaela a la memoria del Gran Capitán, en cuya ocasión disertará el Dr. César Arredondo. Este acto se realizará a las 19 horas.

REUNION REALIZADA

Tuvo lugar en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, la plática que se ofrece como adhesión de las jóvenes de Rafaela al Congreso Provincial de la Joven Católica, el que se realizará durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes en la capital de la provincia.

ACTUACION DE UNA PIANISTA

Con el auspicio del Círculo de Amigos de la Música del Centro "Ciudad de Rafaela", tendrá lugar en el salón de esta última entidad, el próximo martes 10, el recital de piano a cargo de la celebrada concertista uruguaya Bettina Rivero, cuyas ejecuciones han llamado mundialmente la atención de los entendidos.

CENTRO FEMENINO PERONISTA

El Centro Femenino Peronista de nuestro medio, invita por medio de las presentes líneas, a todas las simpatías de esta agrupación, que aún no se hallan afiliadas, a hacerlo dentro la mayor brevedad posible en el local de avenida Lehmann 309, todos los días hábiles de 15 a 19.30 hs.

RECAUDACION MUNICIPAL

Hasta el mes de julio inclusive, en la Municipalidad de Rafaela se ha recaudado demás en el presente año con respecto al mismo período de 1947, la suma de pesos 112.721,50.

VIAJO EL INTENDENTE

Se ausentó para la capital de la provincia, el Intendente Municipal, Don Domingo F. Albornoz, quien participó de la reunión presidida por el Ministro de Gobierno, Don José G. Ghío, en donde se trató la posible cooperación de los organismos comunales para las tareas de la revaluación de la propiedad, en lo que compete a la faz técnica.

COMPETENCIA DEL CLUB INDEPENDIENTE

El Club Independiente de nuestra ciudad, cuya presidencia ejerce el Sr. Atilio Farinoli, ha fijado la fecha en que se disputará la carrera de motos que tendrá por escenario la pista que posee la entidad en las adyacencias del terreno destinado al edificio del Hospital Italiano de Santa Fe.

Con antelación a dicha prueba, se correrá una de motos de pequeña cilindrada.

Los premios que se destinarán alcanzan a la suma de $ 2.000, sin contar con los trofeos instituídos para los participantes que entren en los respectivos puestos.

Intervendrán de nuestra ciudad, los aficionados Gorky Piovano, Alberto Sincovich, Manlio Romitelli, José Vaquero, Roberto Miatello y Emilio Capogrossi, quienes se vienen adiestrando periódicamente poseídos de un entusiasmo remarcable, lo que permite anticipar que sus probabilidades de éxito son halagüeñas.

Reunióse la S. Unión V. de Pueblo Humboldt

ADOPTO DIVERSAS RESOLUCIONES DE INTERES

HUMBOLDT, 8. — En la reunión del día 6 del corriente, la C. D. de la sociedad Unión Vecinal de esta localidad entre otros asuntos adoptó las resoluciones siguientes:

Designar a los señores miembros de la C. D., Pablo Devoto y José Meyer para integrar la C. Pro-Mejoramiento del cementerio local.

—Realizar el baile social el día 18 de septiembre próximo en la sala "La Gloria".

—Solicitar una audiencia a la Comisión de Fomento, en su próxima reunión, a los fines de tratar asuntos de vital interés para el pueblo.

—Dirigir telegrama a S.E. el Sr. ministro de Agricultura de la Nación, a los efectos de que se provea forrajes a un precio reducido en la zona seriamente afectada por la gran sequía.

BAILE SOCIAL.— El día 28 del corriente, con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la escuela Nacional No. 37, "Justo José de Urquiza", se realizará en la sala "La Gloria" un baile en honor de sus numerosos asociados que ha despertado un vivo interés, porque en todas sus fiestas reina siempre un ambiente de camaradería, animación y alegría.

EMBAJADA ESCOLAR. — El 4 del corriente partió de ésta hacia la Capital Federal el grupo de alumnas de la escuela Nacional No. 37 "Justo José de Urquiza", integrada por las niñas Zulema Adela Zuter, Isolina Delicia Falasca, Ivone Amelia Palmero, Hurí Estela Hubeli, Alcira Rosario Córdoba, Azucena Inés Humeler, las que fueron acompañadas por la maestra María del Valle Echagüe, quiénes concurrirán a la segunda Gran Concentración Escolar a llevarse a cabo en la Capital Federal organizada por la Secretaría de Educación.



CUARTA EXPOSICION GANADERA DE LA Soc. RURAL DE SUNCHALES

Conforme a lo dispuesto por las autoridades de la Sociedad Rural de Sunchales, el 22 del actual, se inaugurará la IVa. Exposición Nacional de Ganadería, certamen anual, que permite apreciar el progreso y desarrollo de las actividades pecuarias en esa zona de nuestra provincia.

Para tal muestra, se han inscripto ya las siguientes cabañas: La Julia, de Marchiaro Hnos. y Cía.; San Pedro, de Ristorto Hnos.; La Aurora, de Suc. de Juan B. Borro; Santa Teresita, de Próspero Pangaro; El Carecio, de Antonio Schierano Hnos.; Don Pepe, de Becker Hnos.; La María, de Marciano Raffi; Santa Teresita, de Carlos Soain; Los Angelitos, de Astesana Hnos.; Las Palmeras, de Lorenzo Ristorto Hnos.; Santa María, de Santiago y Juan Ristorto; San Santiago, de Antonio J. Miretti Hnos.; La Estrella, de Juan B. V. Mitre; Los Montes, de Melchor y Juan Baudagna; La Blanca, de Bartolo y Sebastián Bolatti; Los Canales, de Luis Sapino; La Chumita, de Suc. de Manuel Hoermann; Las Flores, de Juan L. Cipolatti; Raúl Priggioni; Frutero y otros más.

La inauguración se efectuará a las 10.30, y las ventas, que estarán a cargo del martillero Manuel C. Lamas, comenzarán a las 14 hasta finalizar.

Conferencia Mutualista en el C. de Odontólogos

El 11 del actual a las 21.15 hs., el Dr. Vicente Pinti, director honorario del Instituto Regional de Oncología y conocedor del movimiento mutualista, disertará en la sede social del Círculo Odontológico Santafesino con el siguiente temario: "El mutualismo como sistema de previsión y asistencia. Desarrollo del mutualismo en nuestro país. Régimen médico-asistencial de las mutualidades. Relaciones con los profesionales del arte de curar. Problemas actuales y futuros del mutualismo en nuestro país. Acción estatal e iniciativa privada. Legislación".

Se ha invitado a los odontólogos, médicos, farmacéuticos e instituciones vinculadas al arte de curar.

CONCURSO DE BUSTOS DEL GRAL. SAN MARTIN

El Instituto Sanmartiniano, ha organizado un concurso de bustos del General Don José de San Martín, cuyas bases son las siguientes:

1o.) Los bustos a ejecutarse deben responder a una de las cuatro expresiones fisonómicas del Libertador consideradas con fundamento histórico, y que figuran en la lámina que los artistas pueden retirar en la Casa de San Martín, sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, sita en las calles Sánchez de Bustamante y Alejandro Aguado, (Buenos Aires), pudiendo ejecutarse uno o los cuatro bustos del Gran Capitán.

2o.) Los bustos deben tener una altura de 30 centímetros, pudiendo ser ejecutados en cualquier material.

3o.) Las obras ejecutadas deben ser presentadas con anterioridad al 30 de setiembre del corriente año, fecha en que se dará por concluído el concurso.

4o.) El dictamen a producirse versará únicamente sobre la fidelidad histórica de la obra.

5o.) El o los artistas, cuya obra acepte la Comisión designada al efecto, percibirán un porcentaje del precio de venta de la misma, que oportunamente fije el Instituto Nacional Sanmartiniano.

Reunión Gremial en la Ciudad de Reconquista

QUEDO CONSTITUIDA LA C. D. DEPARTAMENTAL

En los salones del Centro Cosmopolita de Artesanos, tuvo lugar una numerosa asamblea, a la que estaban convocados los empleados públicos de la Provincia.

Luego de cambios de ideas entre los asambleístas, se resolvió crear en el acto la filial Reconquista de Empleados Públicos de la Provincia, quedando su comisión directiva así integrada: Presidente, Benito Bouvier, de Vialidad de la Provincia; secretario, Homero H. Corti, del Magisterio; tesorero, Luis Morel, de la policía; vocales, Juan P. Oberti, Caja de la Vejez; Lorenzo Crudelli, Oficina Fiscalizadora de Rentas; Enrique Cabral, Dirección de Salud Pública y Héctor Marotto, del Magisterio.

El acta de la constitución de la filial fué firmada por todos los presentes.

Se hizo una expresa declaración pública de que la nueva entidad es completamente apolítica.

PLANTA DE GUAPOI

El señor Evaristo Fernández Rudos ha enviado a la Municipalidad desde Corrientes, una planta joven de Guapoi, hermoso ejemplar de la especie de los dos que se admiran en Plaza España de esa capital. El retoño fué plantado en la Plaza San Martín.

Se trata de una planta muy rara y difícil de conseguir, mérito que, sin duda, tuvo en cuenta el donante, que es hijo de esta ciudad.

El Intendente Municipal ha agradecido con una conceptuosa nota la valiosa donación.

LOS PREMIOS DEL FOLKLORE

En el despacho del señor Jefe de Policía, Don Luis Gil, fueron distribuídos los premios en efectivo acordados por el Ministerio de Instrucción Pública, que totalizaron $ 2.400.

Los niños de los esposos Malberti-Benítez, a quienes les correspondían $ 40, luego de firmar, hicieron entrega del sobre al señor Jefe de Policía para que haga llegar esa cantidad al hospital local para los enfermos pobres, gesto que fué muy aplaudido.

EL TIEMPO

Se registra la más baja temperatura de la estación, reinando tiempo seco.

PERJUICIO DE LA VOLADORA

En algunos sectores de la zona agrícola, la langosta voladora ha causado serios perjuicios en los linares que estaban en desarrollo.

Si caen lluvias oportunas los linares perjudicados pueden todavía retoñar y producir.

FIESTA CAMPESTRE

Con motivo de la yerra, los hermanos Manuel, Emilio y Adolfo Fabrissin han invitado a sus numerosas amistades a una fiesta campestre que tuvo lugar hoy en el establecimiento de campo "El Ema Marí".

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL

Entre el 15 y 31 de julio ppdo. se registró el siguiente movimiento en el Registro Civil:

NACIMIENTOS: María Dolores, hija de Sebastián Amarilla y Angela M. Fernández; Manuel Alejandro, hijo de Sixto J. Vouillos y de Artemisia Victoriana Grant; Julio Ismael, hijo de Celestino Oviedo y Le Alicia Fankhauser; Elda Liberata, hija de Enrique Lacombe y Teodora Rodríguez; Aníbal, hijo de Raúl Fernández y Nydia Cruz Monzón; Esther Clara, hija de Andrés Morzán y de Rosa Bogner; Norma Laura, hija de Raúl Zenón Rolón y Esterbina Ramona Quiroz; Elvio Juan, hijo de Antonio Lorenzón y Luisa Filomena Persoón; Ana Teresa, hija de Ramón Núñez y Dalmacia Funes; Felisa Bernardina, hija de Osvaldo Fernández y Felisa Adela Lorenzón; Nydia Beatriz, hija de Aníbal Elías Zacarías y Blanca Cándida Roberts; Carlos Alberto, hijo de Apolinario Alfidio Ocampo y Luisa Chapero; Isabel Angélica, hija de Pedro Mareza y Rosa Spentio; María Beatriz, hija de Pedro Antonio Velpato y Angela Margarita Voldera; Osmar Camilo, hijo de Eduardo Isidro Petroli y Adela Petroli; Carlos Alberto, hijo de Domingo Godoas y Ermelinda Paris; Lydia María, hija de Anastasio Ibarrola y Lydia María Sandoval; Humberto Adolfo, hijo de Gabriel Montenegro y Consuelo Villa; Adolfo, hijo de Adolfo Escobar e Hilda Luisa Benvenutti; Blanca Lydia, hija de Ildefonso Vallejos y Mercedes Muñoz; Guillermo Federico, hijo de Guillermo Manuel Castañeira e Iris Edelira Wirz; Luis Leonardo, hijo de Luis Humberto Perini y Magdalena Ibáñez; Gladys Bernardina y Orlando Raúl, hijos de Jesús Emilio Zarat y Carmen Tóffoli; Ana Rosa, hija de Hermenegildo López y Amalia Pucheta; Rubén Mario, hijo de Fermín Locatelli y Emilia Ana Márquez; Rubén Pedro, hijo de Lorenzo Félix Della Rosa y Dora Dominga Moschen; Avelina del Carmen, hija de Florentino Ramírez y Aníceta Aguilera.

DEFUNCIONES: María T. Morzán de Alegre, argentina, casada, 46 años; Laura Regina Cian de Regenal, argentina, casada, 24 años; Alejandro René Maciel, argentino, un mes; Olga Báez, argentina, 18 meses; Honorio Alarcón, argentino 51 años, soltero; Alejandro Francisco Sánchez, argentino, casado, 47 años; Cecilio Alegre, argentino, viudo, 7 años.

MATRIMONIOS: Alberto Luis Ramero con Ladi Celestina Llop; Norberto Pablo Durieux con Ada Georgina Vidos; Italo Leandro Margiotta con Delicia Damiana Quintana; Aldo Gelraro con Elvira Pietropaolo; Manuel Nicolás Pividori con Leonilda Luisa Cian; Emilio Ernesto Neme con Alba Isolina A. Itig; Marcelino Redento Pres con Pura Mercedes Dean; Santiago Luis María con Luisa Delzotto; Francisco Javier López con Rosa Rolón.

FIESTA DEL ARBOL

Con la colaboración de la Municipalidad, las escuelas locales celebraron el Día del Arbol.

La ceremonia de la plantación de Arboles se llevó a cabo alrededor de la manzana comprendida por las calles 9 de Julio, 25 de Mayo, Colón y Sarmiento.

NOTAS SOCIALES

Próximo enlace.— El 7 del corriente tuvo lugar el enlace de la señorita Dolores Villarino Martínez con el señor Raúl Domingo Sosa.

Bautismo.— Con motivo del bautismo de la niñita Gloria Margarita Aguilar Hurt, en el domicilio de los padrinos, esposos Enrique Lanteri y Armanda Mathieu, se verificó una animada reunión social.

Viajeros.— A Santa Fe, el Intendente Municipal, señor Albino Fabrissin y el senador Dr. Enrique Roulet.

Casos Tratados por la Secretaría de Trabajo

INSPECCION DE LEYES Y CONVENIOS OBREROS

INSPECCION DE LEYES. — Un Inspector de esta Oficina se trasladó a la ciudad de Gálvez con el fin de efectuar inspecciones en diversas industrias y Comercios locales y al mismo tiempo diligenciar varios expedientes. También con este mismo propósito se trasladó a la localidad de San Carlos Centro, un inspector que tendrá a su cargo la tarea de diligenciar expedientes relacionados con las actividades que desarrollan las cremerías.

CONVENIO DE TRABAJO. — Con intervención de un Secretario de Conciliación se firmó en la ciudad de Esperanza el convenio entre el Sindicato de Obreros del Cuero y los señores patronos de esta actividad. Por el mismo se benefician 140 obreros que representan un aumento de $ 250.000 anuales. También se fijaron mejoras en las condiciones generales de trabajo y de carácter social.

DIVISION DE ACCION SOCIAL DIRECTA. — Mediante la intervención de un funcionario de esta División, se ha dejado sin efecto una amenaza de huelga, que se había efectuado entre los obreros que cumplen sus tareas en las obras destinadas a cuarteles del "Ministerio de Guerra" en el paraje los Cuatro Bocas, distrito Santo Tomé.

Se ha notificado a la parte patronal de la Resolución No. 15 del Secretario de Conciliación actuante en oportunidad de discutirse el pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Choferes de Camiones y Anexos de esta ciudad. Por la misma, a la que se considera como propuesta conciliatoria se sustituye la "Bolsa de Trabajo" que ya estaba establecida por convenios anteriores especificándose nuevas condiciones para designar y asegurar que el personal que provea el Sindicato, cuando este fuera solicitado por cualquiera de las empresas intervinientes con la máxima garantía en lo que se refiere a condiciones físicas y morales, las que serán exigidas, en atención al elevado costo de las unidades que se confiarán a su manejo.

La semana próxima se trasladará a la ciudad de Esperanza, Dpto. Las Colonias, un Secretario de Conciliación a fin de intervenir en las tratativas del pliego de condiciones presentado por el Sindicato Obrero de la Construcción y en el que se solicita mejoras en las condiciones generales de trabajo para los obreros de las fábricas de mosaico que funcionan en dicha ciudad.

COMISION PARITARIA. — Con intervención de la División de Acción Social Directa, se constituyó la Comisión Paritaria establecida en la Convención Colectiva de trabajo que suscribió la "Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros, y personal de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Anexo, y la Asociación propietarios de hoteles, etc., con motivo de su suspensión aplicada por los señores propietarios de un hotel de esta ciudad a un empleado del mismo.

JUNTA DE CONCILIACION. — Ha quedado constituída la Junta de Conciliación que tratará el petitorio de mejoras presentado por la "Asociación de Empleados de empresas Distribuidoras de Películas, de esta ciudad, conviniéndose de común acuerdo, efectuar una nueva reunión el 24 del corriente mes, a los efectos de continuar las tratativas con los representantes de las empresas mencionadas.

Almuerzo de Camaradería de Ferroviarios



Al mediodía de ayer en las instalaciones del Centro Gallego, fué servido un almuerzo de camaradería, organizado por la Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, ex F.C. Santa Fe. Al mismo asistieron numerosos dirigentes ferroviarios locales, empleados y obreros del riel y sus familiares, quienes estrecharon lazos de cordialidad en un ambiente de amplia camaradería. La nota gráfica muestra un aspecto de esa amable reunión

Con Diversos Actos Conmemorase la Reconquista de Buenos Aires

ESA FECHA SERA RECORDADA CON UNCION EN TODA LA REPUBLICA

Ya se iniciaron los actos conmemorativos del 142o. aniversario de las gloriosas jornadas de la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, las que culminarán con el Tedeum, que se oficiará el día 12 del actual a las 11 hs. en la histórica basílica de Santo Domingo, de la Capital Federal, organizado al efecto por el ceremonial del Estado.

Al oficio religioso han sido invitadas autoridades nacionales, municipales, altos jefes y oficiales de las instituciones armadas, dignatarios eclesiásticos y funcionarios de la administración pública con asiento en la metrópoli.

ACTOS EN EL TIGRE

En el día anterior y bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumentos a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, y organizados por la Asociación Santa María de Las Conchas, se efectuó en el salón de la Municipalidad del Tigre un acto, durante el cual disertó el doctor Samuel N. Medrano, sobre el tema "El sentimiento integral de la Reconquista" y el folklorista Juan Alfonso Carrizo sobre "La Cultura Nacional en la época de las invasiones inglesas".

Mañana, por Radio del Estado y sus cadenas de emisoras, pronunciará una conferencia, el presidente de la entidad arriba mencionada, el escribano de marina Manuel José Calise, quien se referirá al significado histórico en el orden nacional y americano de esa fecha.

EN LUJAN

El día 12, los miembros de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumentos a los Héroes de la Reconquista, se trasladarán a la localidad de Luján, donde participarán de los actos que organizará la Dirección del Museo Colonial. También depositarán una ofrenda floral, en el camarín de la Virgen, haciendo uso de la palabra un miembro de la misma.

EN VILLA DEVOTO

Ese mismo día, en el salón teatro de Villa Devoto, el doctor José Luis Molinari, miembro de aquella comisión, pronunciará una conferencia. Seguidamente se desarrollará un programa artístico, en el cual tomarán parte el conjunto de arte nativo, perteneciente a la Comisión Nacional de Festejos Municipales de la Municipalidad y la banda de la Policía Federal. Cerrará el acto que se iniciará a las 17, el señor Oscar Gregorio Cofré.

EN EL TIGRE

En el Tigre, para celebrar la magna fecha, se oficiará también el día 12, un Tedeum en la Iglesia Parroquial, luego de lo cual, las autoridades municipales y miembros de la Comisión Nacional de la Reconquista se dirigirán a la Casa Histórica en que realizó Santiago de Liniers. En este lugar, después de ejecutarse los himnos Nacional y de la Reconquista, se proclamará a los ganadores del concurso de las composiciones escolares sobre temas de la efemérides.

Acto seguido harán uso de la palabra el Intendente Municipal del Partido de Las Conchas, coronel V. Martínez Alegria y el presidente de la Comisión organizadora de los actos, escribano Lizardo Vidal Molina. Finalmente desfilarán frente al palco allí levantado, fuerzas armadas y alumnos de las escuelas locales.

EN BARRACAS

El 14, a las 18, organizado por el Ateneo de la Juventud de Barracas se llevará a cabo un acto patriótico en su local de Barracas, durante el cual luego de hacer uso de la palabra, el señor Manuel R. Insúa, se desarrollará un extenso programa artístico.

ADHESION DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha dispuesto obliterar la correspondencia con matasellos con leyendas alusivas a la Reconquista, entre ayer y el 18 del corriente.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

La Comisión Nacional de Homenaje y Monumentos a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, ha recibido de las autoridades de los gobiernos de provincia, notas referentes a la adhesión de los mismos y a la organización de comisiones vecinales de festejos. Como así también a la invitación de embanderar los edificios.

En las escuelas del interior de la República se dictarán clases alusivas.

EXPOSICION DE CUADROS EN EL CABILDO

Organizado por el Museo Histórico Nacional, se realiza una muestra de cuadros de los próceres de la Reconquista, que son exhibidos en una sala del Cabildo de Buenos Aires, desde ayer al 18 del corriente. Los cuadros han sido facilitados por la Comisión Nacional de la Reconquista.

Esta entidad también ha solicitado a la Asociación Amigos de la Calle Florida, la ornamentación de las vidrieras y el embanderamiento de los edificios de la tradicional calle porteña; también ha pedido a las autoridades del Ministerio de Guerra y a la Secretaría de Aeronáutica, la concurrencia de una delegación de soldados del Regimiento 1o. de Infantería "Patricios", para que hagan guardia de honor el 12 del actual de 8 a 20, en el camarín de Nuestra Señora del Rosario y que una escuadrilla de aviones evolucione sobre el histórico convento de Santo Domingo, el citado día.

Además se ha solicitado a la Intendencia Municipal, que sean ornamentados con banderas las calles, plazas, monumentos, bustos de los próceres y colocación de un arco del triunfo en la Plaza de Mayo.

Muestra Ganadera en la Ciudad de Reconquista

Las autoridades de la Sociedad Rural de Reconquista, han dispuesto que el 28 del actual se realice el acto inaugural de la XIV Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Comercio e Industrias, quedando la misma habilitada durante los días 28, 29 y 30 del mes en curso.

La institución organizadora ha recibido numerosos y valiosos premios, oficiales y particulares, los que serán adjudicados en las distintas categorías en que estará dividido el certamen regional.

Por su parte el Ministerio de Agricultura de la Nación, ha designado ya los jurados oficiales que actuarán en dicha muestra.

XXII SALON ANUAL DE PLASTICOS LOCALES

El 12 de octubre próximo, será inaugurado el ya tradicional Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, organizado por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales. La muestra de referencia, que habrá de corresponder al XXII Salón, será expuesta en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Aparte de las recompensas establecidas por el reglamento, serán adjudicados los premios en efectivo instituídos con tal motivo por la Comisión Provincial de Cultura.

Fué apelado el auto de prisión contra S. Sosa

Hemos ya informado del auto de prisión dictado por el juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona en el proceso que se sigue contra el doctor Silverio J. Sosa, matador del estudiante Héctor Guiñazú, hecho conocido en nuestra ciudad.

El doctor Hugo Núñez [illegible], defensor del procesado Sosa, ha radicado ya apelación contra dicho auto, por lo cual los antecedentes pasarán a la Sala en lo Criminal en turno, que deberá resolver en forma definitiva.



Una Nueva Política de Conservación Caminera

Dispuesta por el Superior Gobierno de la Provincia la realización, para el próximo mes de setiembre, de un congreso general de todas las Comisiones de Fomento, y deseando, de nuestra parte, que dicha reunión alcance el éxito correspondiente, creemos conveniente que, con propósitos de colaboración, expongamos, en sucesivos artículos, los numerosos problemas existentes en casi todas las comunas y que, a nuestro modesto juicio, deben ser ventilados en la mencionada asamblea, a la que debemos reconocerle un carácter eminentemente instructivo.

Entre dichos problemas señalaremos el de la conservación caminera, por cuanto a medida que se extiende nuestra red vial, aparece más necesario que sean las comunas las encargadas de la vigilancia de la estabilidad de los caminos de la propia jurisdicción. La indicación se sostiene en toda lógica, primero porque las comunas son, indiscutiblemente, las autoridades capacitadas para hacerlo, y, segundo, por el interés que forzosamente deben tener tales organismos en que todas las arterias de su respectiva zona sean mantenidas en buenas condiciones de transitabilidad.

Implicaría la apuntada vigilancia la reparación como es natural, de los caminos que están a su cargo y la misión de gestionar, con pleno derecho de que se les escuche, trabajos idénticos para aquellos que pertenecen a otros organismos, pero que no disponen de personal permanente para la atención de cualquier deterioro que se produzca en las vías de comunicación que se hallan bajo su responsabilidad.

Podrían también, a nuestro criterio, las comunas estar facultadas para proceder a las reparaciones de menor cuantía que en los caminos de esta última categoría se tengan que hacer por cualquier causa justificable, teniendo entendido, por supuesto, que cuanto se invierta en tales emergencias ha de ser reembolsado por el organismo responsable del cuidado de dichos caminos.

El continuar en la rutina de que las comunas permanezcan a la expectativa, por la razón de que un camino es nacional o provincial, resulta atentar permanentemente contra la conservación de nuestro sistema vial, el que, por la función pública trascendente que desempeña, exige que nadie sea indiferente respecto de su normal funcionamiento.

Nada mejor para tratar ese asunto que el mencionado congreso, el cual podría estudiar la forma de llegar a la armónica conjunción de cuanto acábase de exponer a fin de posibilitar las disposiciones gubernativas pertinentes que organicen esa acción. La misma asamblea está habilitada para que sobre este particular busque la manera de suscitar la formación de una conciencia comunal que sienta realmente los intereses colectivos.

Nos asiste la plena convicción de que si una tal conciencia se hallara en juego eficiente, no nos veríamos obligados a enfrentarnos, sino por excepción, con determinados desastres viales, para los cuales no puede aceptarse una explicación satisfactoria, desde que las vías de comunicación, sean ellas de la categoría que fueren, pertenecen a la comunidad, siendo ésta la que, por medio de sus organismos, debe propender a que los caminos cumplan, sin interrupciones, la función económica y social a que, por su naturaleza, están destinados en cualquier jurisdicción en que se encuentren.

De acuerdo con los hechos, hay que convenir en que estamos en la actualidad, lejos de cuanto acabamos de insinuar. La conciencia, en efecto, a que nos referimos, salvo rarísimas excepciones, si quiera existe para los caminos vecinales de directa incumbencia de las Comisiones de Fomento.

Se ha podido, bajo este aspecto, comprobar, en múltiples ocasiones, que si, por las razones del suelo fangoso, se demoran los trabajos de reparación, éstos no se realizan, tampoco, en los meses de sequía, por cuanto ya no se escucha la reclamación insistente de los vecindarios. Durante la sequía en que hasta las cañadas pueden ser fácilmente transitadas aún por los automóviles, los desperfectos en los caminos abovedados pasan casi inadvertidos, y así es cómo los encargados de repararlos se llaman ordinariamente a silencio, con lo cual se condiciona un estado de cosas insostenibles. Porque aquellos primeros deterioros librados a su propia suerte, agrándanse, sorpresivamente, con las lluvias subsiguientes, determinando, de este modo, que caminos de buena transitabilidad se encuentren, al cabo de un tiempo relativamente breve, totalmente destruidos.

Si en el caso apuntado se hubiera tenido la precaución de cegar los pequeños baches iniciales, rellenándolos convenientemente con un costo exiguo, no se transformarían en pantanos hasta una situación tal en la que los presupuestos comunales resultan insuficientes para afrontar trabajos a que la incomprensión y la desidia han dado lugar con ingentes perjuicios para el fisco y los intereses del público.

Como se ve, estamos ante la necesidad de estructurar una nueva política en cuanto a la conservación del camino y en todo lo que con el mismo se relaciona. Creemos que la oportunidad para echar las bases de esa nueva política la constituye, como es obvio, el próximo Congreso de las Comisiones de Fomento, siempre que éste se organice de acuerdo con directivas científicas y prácticas.

El plan hospitalario del Gobierno de la Pvcia.

La Comisión de Hacienda y Obras Públicas de la Cámara de Senadores que preside el senador señor Lorenzo Lesce, ha realizado durante la última semana algunas reuniones considerando el plan hospitalario del gobierno de Santa Fe.

Han asistido, especialmente invitados, el presidente del departamento de Salud Pública de la Provincia, doctor José María Bassó y los directores de Sanidad de la primera y segunda circunscripción judicial.

En el indicado proyecto —que es de suma importancia— el Poder Ejecutivo de la Provincia invertiría la suma de cien millones de pesos, tratándose de un vasto plan de construcciones no solamente de hospitales, sinó el mejoramiento de edificios en que actualmente funcionan muchos de ellos, como así habilitación de Unidades Sanitarias, todo lo cual llenaría sentidas necesidades en el interior de la Provincia.

Las inscripciones en el Registro de Extranjeros

Como ya lo hemos informado las Municipalidades de la Provincia, se está realizando la tarea de las inscripciones de extranjeros y mujeres en los registros habilitados a dichos fines. En Santa Fe, a este respecto, se nota actividad. Con la ampliación del horario, lo que también se ha hecho en el interior de la Provincia, se dan mayores facilidades para esas inscripciones.

Se recuerda que el día 15 del corriente mes finaliza el plazo. Vencido, ya no se recibirán inscripciones. De allí que es conveniente que los interesados se apresuren a inscribirse, ya que solamente en esa forma podrán participar en los próximos comicios comunales que, como se sabe, se realizarán en el mes de noviembre del corriente año, en que deberán renovarse, en forma parcial los Concejos Deliberantes de la Provincia.

AFIRMACION DE LAZOS AMERICANISTAS

En los últimos tiempos, el desarrollo de la riqueza argentina ha hecho que ingentes capitales nuestros sean empleados en su colocación en el exterior, en forma de que presten utilidad recíproca a nuestro pueblo y a los que lo han recibido, para tonificar o ampliar su desenvolvimiento económico. Numerosos han sido los convenios de ayuda financiera que hemos firmado con diversos países europeos y asciende a varios cientos de miles de millones de pesos las contribuciones argentinas en tal sentido, como forma de resolver problemas que afectan a todo el mundo prácticamente. Es decir, se ha efectivizado la política preconizada por nuestro primer mandatario de que "mejor que decir es hacer". Los convenios de cooperación económica han ratificado una política y una actitud argentina que fué siempre enemiga del aislamiento económico, a pesar de haber sufrido el cercamiento en varias ocasiones, por razones políticas. En un mundo como el actual, de interpenetración de intereses, responde a un sano sentido realista vincular los países, afirmando su amistad, no sólo en el orden espiritual, sino en la trabazón de recíprocos beneficios, que es siempre una sólida base para hacer duraderos los vínculos espirituales.

Bolivia es un país hermano, con grandes posibilidades económicas, algunas de ellas no suficientemente explotadas por falta de capitales. Su economía ofrece numerosos renglones complementarios de la nuestra. Nada se opone, pues, a una unión de intereses y de recíprocos beneficios, con un país al que ya nos ligan sólidamente vínculos históricos de hermandad y de lucha por idénticos ideales.

Actualiza este comentario la firma reciente del convenio de pagos, parte del tratado Miranda-Alexander que, al llevarse a cabo por los dos países, pone en marcha prácticamente todo el mecanismo del acuerdo de cooperación económica general firmado el año pasado. El objeto del convenio es facilitar el movimiento de fondos y cuentas durante la vigencia del tratado. Bolivia dispondrá libremente, por medio del mismo, de pesos argentinos y también de los dólares provenientes de la venta de estaño sin más limitaciones que las estipuladas taxativamente en el convenio del estaño. Contempla también el convenio la adecuada ejecución de las adquisiciones que por intermedio de I.A.P.I. realice en Bolivia, en materia de maquinarias, materiales y otros y da facilidades para que tales adquisiciones pueda realizarlas Bolivia en otros países, caso de que le convenga, estableciendo las transferencias de moneda necesarias el Banco Central. Por último regula en detalle la solución de posibles divergencias entre las partes, en la aplicación del convenio, sometiéndolas a la vía diplomática.

Las cifras son altamente elocuentes. El empréstito que concede la Argentina a Bolivia para construcción de obras públicas asciente a setecientos millones de pesos. Asimismo, cincuenta millones para obras sanitarias y cincuenta en créditos para adquisición de productos en la Argentina. Por parte de Bolivia, ésta nos venderá durante cinco años y a precios de cotización mundial, doce mil toneladas de estaño. Este renglón que constituye una de las principales riquezas bolivianas, significa una apreciable contribución a nuestros esfuerzos de industrialización, y nos abastecerá convenientemente poniéndonos a cubierto de dificultades en otros mercados. "Tengo grandes esperanzas en la efectividad de este tratado", expresó el presidente boliviano Dr. Hertzog. Y agregó que lo consideraba conveniente y equitativo.

El pueblo de Bolivia y el de Argentina, tienen, pues, nuevos motivos para seguir caminos paralelos, hermanados en idénticos esfuerzos constructivos.

Concepción Peroniana

LAS CUARTIONES POLITICAS. EL PATRICIADO

"Nuestra Nación, como todas las naciones nuevas, entronca políticamente un patriciado con todas las virtudes que tienen siempre los patriciados, formadores de nacionalidades. El nuestro, indudablemente virtuoso, se formó desde abajo y allí formó la Nación. Después, la sucesión del gobierno de la cosa pública, fué pasando a otras manos, quizás descendientes del patriciado, pero que por la acción del tiempo y de la molicie, habían perdido las grandes virtudes de sus antepasados. Es así que, como todos los patriciados que entregan a sus descendientes el manejo de la cosa pública, ella se convirtió en una oligarquía.

El panorama político visto en síntesis, presentaría esa oligarquía en la siguiente forma: un joven que recibió dos o tres estancias, un palacio en la calle Florida. Vendió la primera estancia. Se fué a París. En Montmartre liquidó la otra estancia; y cuando ya no tenía haberes, volvió al país: hipotecó primero su palacio, y luego lo vendió. Cuando ya no tenía nada que vender, comenzó a vender el patrimonio de todos los argentinos.

Esto es, un poco escuetamente presentado, el panorama de nuestra evolución. Si en 1810 fuimos libres, políticamente, gracias a esos héroes que siempre recordamos, no podemos afirmar lo mismo de los que les sucedieron; que lejos de conquistar nuestra independencia económica, han perdido el tiempo para entregarnos a una situación de verdadero coloniaje, como nunca el país había soportado antes". (26 de julio de 1944).

RECLAMO ARGENTINO

"La evolución de las ideas políticas argentinas tiene sus períodos. Dejamos en 1810 expresadas las rebeldías iniciales de la Patria; convertimos la rebeldía en dogma, en 1830, y el dogma en Constitución en 1853. El reclamo argentino de la organización se fué refundiendo en palpitaciones revolucionarias y llegamos al estallido de algunas de ellas, como resultado de la madurez política de la Argentina que buscaba su cauce.

"Períodos diversos y múltiples fueron jalonando la vida de la Nación, y de aquel choque de pasiones argentinas, de aque las luchas de sentimientos y de ideales, de aquellos momentos turbulentos y dramáticos, se consagró el estatuto fundamental de la República, en el que a través de todo su articulado palpita el alma de nuestros mayores. Consolidada la organización nacional, la Patria continuó su marcha venciendo obstáculos y derribando prejuicios, con la visión puesta en el porvenir, auspiciando el nacimiento de un pueblo nuevo para el mundo libre del trabajo y del progreso" (Julio 9 de 1947).

Se inauguró la semana del diagnóstico precoz

En Rosario se ha realizado ayer la inauguración de la Semana del Diagnóstico Precoz de la Tuberculosis.

Con tal motivo tuvo lugar un acto público, a las 10, el que alcanzó destacadas proyecciones, realizado en el Teatro El Círculo de Obreros, congregando a las autoridades sanitarias, delegaciones de médicos y conocidas personas. Presidió el director de Sanidad de la segunda circunscripción, Dr. Antonio Fox, estando presente el presidente del Centro Antituberculoso Dr. Carlos M' Antituberculoso, doctor Carlos M. Strángelo.

Pronunciados los discursos inaugurales por los doctores Fox y Strángelo, se pasaron interesantes películas alusivas a la tuberculosis y su profilaxis.

Miranda es Agasajado en Rosario

Como informáramos en nuestra anterior edición, el Presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda fué agasajado por la Bolsa de Comercio de Rosario, durante la visita que efectuara el sábado último a esa ciudad, pudiéndose ver en esta nota gráfica la cabecera de la mesa tendida en su honor

Todas las Mujeres Deben Enrolarse; Incluso las Impedidas o Recluídas

SE ESTABLECEN NORMAS CONCRETAS A FIN DE FACILITAR LAS TAREAS

La ley de enrolamiento femenino dictada por el Congreso, es terminante. Todas las ciudadanas argentinas o naturalizadas, incluso las que se hallan impedidas, recluídas, asiladas, etc., tienen la obligación de cumplir con las disposiciones perentorias de las normas legales.

NORMAS QUE SON UNA GUIA

En tal sentido y a fin de facilitar toda esta clase de trámites, el Comando General de Regiones Militares, ha tenido muy en cuenta las distintas disposiciones de la ley y ha estructurado las normas de la misma, adaptándola a las diversas necesidades de interpretación, para facilitar su cumplimiento, no solamente a las personas interesadas directamente, sino a todos los funcionarios que en una u otra forma, deben actuar en relación directa con la función enroladora.

Estas normas dictadas con criterio práctico y accesible son una verdadera guía, amplia y eficaz, debe iniciarse simultáneamente en todo el país el 22 de setiembre próximo.

A LOS PADRES Y TUTORES

Entre las disposiciones ya ordenadas para su cumplimiento y siguiendo los lineamientos de la ley de enrolamiento femenino, se establece que los padres, tutores, defensores de menores o curadores de menores impedidas, están obligados a dar cuenta al jefe de la oficina empadronadora del lugar en cuya jurisdicción se halla el domicilio de las hijas o pupilas que están bajo su guarda y que tengan 18 años o más para proceder así a su empadronamiento, proporcionando todos los datos y documentos probatorios de la nacionalidad necesarios para el cumplimiento de esta obligación. Además están obligados a hacer empadronar también a las dementes declaradas tales en juicio y a las sordomudas que no sepan darse a entender. Esas libretas y las de las dementes, mendigas, etc., están a cargo de entidades, quedarán bajo recibo en depósito en las direcciones de los respectivos establecimientos.

ENROLAMIENTO A DOMICILIO

...Todo está evidentemente previsto para el mejor éxito de la labor de empadronamiento que se iniciará el 22 de setiembre. Por ejemplo, cuando una ciudadana comunique por escrito o por intermedio de parientes o amigos, que se encuentra físicamente impedida y se compruebe ese hecho mediante un certificado médico, señalando la imposibilidad de concurrir a la oficina empadronadora, el jefe de la misma tiene la obligación de trasladarse al lugar donde se encuentre esa ciudadana, si está dentro de la localidad. Cuando la distancia es mayor, devolverá por pieza certificada la documentación presentada para que la ciudadana pueda hacerlo valer oportunamente en su descargo.

EN LAS CARCELES

Es interesante señalar que la tarea de enrolamiento de las mujeres, se cumplirá también en las cárceles. A tal efecto, los directores de los establecimientos carcelarios o reformatorios de menores comunicarán por nota al jefe de la oficina empadronadora del lugar, la nómina de las penadas o procesadas argentinas en edad de empadronarse y prepararán los documentos probatorios de la ciudadanía y edad de las mismas para que el empadronamiento pueda efectuarse sin ninguna dificultad. Cuando sea posible esas ciudadanas serán trasladadas a la oficina empadronadora, pero no de hacerse así, será el jefe de enrolamiento quien deberá trasladarse a la cárcel y procederá al empadronamiento de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

De tal suerte, cuando las mujeres que por los azares de la vida, han delinquido, o aquellas otras que por su inconducta han debido quedar internadas, al recobrar en el futuro su personalidad civil, podrán ejercitar los derechos al igual que las demás ciudadanas del país.

La reunión de hoy en el Banco Hipotecario

Como hemos adelantado, hoy arribará a nuestra ciudad, el Gerente Regional del Litoral y Norte del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Carlos Inxaurraga Frías, quien viene con el objeto de cambiar ideas relativas a los problemas generales de esa institución bancaria en la sucursal Santa Fe y en especial sobre cuestiones de orden notarial. Acompañará a dicho funcionario, el jefe de División Escrituraciones del Departamento Notarial, escribano Juan Luis Adamoli, quienes permanecerán en nuestra capital hasta el día 11 del actual.

De acuerdo a lo informado, hoy, mañana y el miércoles, se efectuarán reuniones en el local de la sucursal Santa Fe, de 18 a 20, a las que asistirán los nombrados, el gerente en esta ciudad, un escribano titular y un referencista.

También concurrirán a las mismas, funcionarios de igual jerarquía, de las sucursales de Rosario, Paraná, Rafaela y Reconquista.

VARIAS PERSONAS SON BUSCADAS POR EL CTE. S. FE DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja Argentina, ha distribuído una lista de personas que son buscadas con el fin de hacer llegar a las mismas, los informes que se obtengan a sus familiares residentes en Europa. Cualquier informe, debe dárselo en el Comité Santa Fe de la Cruz Roja, sito en calle 25 de Mayo 1833, T. A. 15224.

La nómina respectiva, es la siguiente: Staribe Anán, Kalica Separovic, Slavica Micis, Sopia Vesela, Carlovic Perca, Pozonel María, Malgal Amalia, Mukic Ciril, Petric M ska, Novak Honka, Stopka Petric, Lax Sabina, Mascovich Dusan, Par Irma, Osteto Mita, Jakes María, Sakic Josef, Perovic Nida, Oreos George, Oreos María, Lubliovic Sra. de, Stanic Sra. de, Dragic Zora, Dragic Josip, Mastimivic Dusfer, Homove Olga, Homove María, Homanec Elena.

Realizarán una importante obra vial en la Provincia

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado todas las medidas para la contratación de los trabajos de una importante obra pública en la provincia de Santa Fe.

Se trata de la construcción de las obras básicas definitivas y puentes sobre el río Salado y arroyo El Retobao, en el tramo La Penca-Kilómetro 21.800 de la ruta provincial No. 219, San Cristóbal-Crespo, departamentos San Cristóbal y San Justo.

Da una idea la importancia de la misma en presupuesto que se ha aprobado cuyo total es de pesos 2.230.241.22.

Una vez que esas obras sean habilitadas al servicio público importantes zonas agrícolas ganaderas podrán impulsar sus actividades por cuanto se contará con una vía de comunicación que se ha venido pidiendo desde hace largo tiempo.

Obras Públicas Serán Realizadas en La Rioja

En el curso de una última reunión de gabinete, los integrantes del Poder Ejecutivo escucharon el informe de su colega del Interior con respecto a las provincias visitadas por el citado ministro durante su reciente gira. En el mencionado informe ocupa un lugar destacado el cumplimiento de una obra de bien público y de incrementación de trabajos que desarrollan las autoridades de la provincia de La Rioja.

Una de las mejores conquistas logradas en esa provincia, lo constituye el sueldo mínimo de 250 pesos, aprobado para el personal policial, medida ésta que contribuye a jerarquizar en el Estado del noroeste la función de defensa del orden y de la moralidad pública que cumple el personal beneficiado.

Las obras públicas, varias veces enunciadas y proyectadas por gobiernos anteriores, pero sucesivamente postergadas han recibido en estos últimos tiempos un impulso renovador. Como parte integrante de este plan de trabajo figuran las obras de vialidad que demandarán la inversión de 26 millones de pesos permitirán abrir nuevas rutas al intercambio económico con los centros más importantes del país desde las más alejadas regiones del propio territorio riojano. No podía quedar fuera de un vasto plan de atención del interés público lo referente a la salud de la población. Cumplen ese aspecto de la tarea general las salas de primeros auxilios y maternidades en diez localidades hasta ahora al margen de tan necesarios servicios.

El fomento del turismo a las hermosas zonas naturales de la provincia recibirá un nuevo impulso con la habilitación de cuatro hosterías que facilitarán el acceso de turistas con el consiguiente beneficio para la economía local.

El programa de reactivación económica incluye el acuerdo de créditos de fomento industrial buscándose el arraigo de industrias en el territorio provincial concorde con las normas de industrialización del país.

Por último corresponde destacar un hecho auspicioso en el desenvolvimiento económico de la provincia de La Rioja. Las rentas provinciales que en el primer semestre de 1947 alcanzaron a 372.000 pesos, arrojan en estos primeros seis meses del año en curso un total de 762.000 pesos. Estas cifras demuestran con sobrada elocuencia el renovado impulso que ha recibido la provincia de un año atrás.

Evidentemente las cosas se están haciendo bien en la simpática provincia riojana. Es la sana administración, el impulso que recibe toda la economía, el cumplimiento de obras públicas imprescindibles, pero postergadas por los gobiernos anteriores, son factores que contribuyen a levantar la moral y a favorecer la iniciativa de los habitantes de ese estado argentino.

Mañana se realizará la fiesta folklórica

De acuerdo a lo que hemos adelantado, mañana a las 21, en el Teatro Municipal, se llevará a cabo la fiesta del folklore santafesino, organizada por la subcomisión honoraria de divulgación del folklore, que preside el subsecretario de Educación, Dr. Ventura Bergallo.

En la misma participarán diversos conjuntos que cultivan las expresiones folklóricas, los cuales han sido seleccionados por la comisión aludida.

Aquellos conjuntos que resulten triunfantes, representarán a nuestra Provincia, en la selección nacional a celebrarse próximamente en la ciudad de Buenos Aires.

Al acto de referencia, asistirán las autoridades provinciales y el acceso al público se hará de acuerdo a lo dispuesto por la comisión de referencia.

LAS CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD MEDICA

Mañana a las 18,45, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Médica de Santa Fe, la inauguración del ciclo de conferencias que estará a cargo del profesor Dr. Juan Carlos Ahumada y los Dres. Raúl M. Chevalier, Armando E. Nogués y José María Mezzadra del Hospital de Clínicas, Cátedra Ginecología de Buenos Aires.

LOS TEMAS A TRATAR

Mañana a las 18.45, Dr. Chevallier, "Concepto de la esterilidad y la infertilidad, su tratamiento". A las 21.45: Dr. Mezzadra, "Estudio del matrimonio estéril", proyección de un film cinematográfico. Día 11, a las 18.45: Dr. Nogués, "Carcinoma de mama". A las 21.45: Prof. Ahumada, "Tratamiento de los carcinomas del aparato genital femenino" y cuestiones de índole ginecológico que les presenten los señores miembros de la Sociedad Médica. Días 11 y 12 por la mañana, sesiones quirúrgicas en los hospitales Iturraspe, Italiano y Caridad. La secretaría de Extensión Cultural de la Sociedad Médica hace extensiva la invitación a los colegas de los departamentos vecinos que deseen asistir a estos actos.

A MAYORES SALARIOS, MAYOR PRODUCCION

La Revolución ha encarado problemas del país considerándolos desde un punto de vista social y humano que contrasta con el concepto mezquino y negativo que imponía la medida de rigor y de opresión.

Nadie podrá olvidar que hubo un tiempo en que siendo bajos los salarios se destruía, en escandalosas piras, la riqueza creada por el trabajador privado de tomar su parte.

Contra esa economía defectuosa en que la producción terminaba en el debilitamiento del capital humano, se dirigió la insurgencia nacida entre clamores de justicia.

Lo que inmediato convenía era poner al asalariado en condiciones de satisfacer sus necesidades dentro del cuadro general de una situación económica injusta. Consultando el costo de la vida, los salarios fueron aumentados hasta donde el estímulo del mejoramiento constituye una medida de justicia al mismo tiempo que un medio de asegurar mayores rendimientos, toda vez que el obrero requiere ser atendido para producir mejor.

A mayores salarios mayor producción. La política social se enlaza con la política económica en la estrecha relación que existe entre el nivel de vida del trabajador y los resultados que se obtienen. Absurdo sería, por supuesto, admitir que la Revolución inficiona el aumento de salarios desinteresándose por el registro de la riqueza creada en las nuevas condiciones del esfuerzo colectivo. Corresponde en cambio, a la lógica de una acción orientada en forma coherente, observar con interés el proceso de la producción resultante del mejor salario.

Este es un punto en el que ha quedado abierto un compromiso serio de las clases trabajadoras beneficiadas por la política social revolucionaria con la nación argentina. Derechamente, lo que el país espera, —y ya ha transcurrido un período prudente—, es que las medidas de justicia surtan los efectos saludables que las meritúen en el incremento de la riqueza creada para lograr la prosperidad colectiva.

Desarrollo de las fuerzas sociales e incremento de la producción son términos que informan una orientación positiva, promisora, de la cual hay que esperar dimensiones que superan las anteriores, progreso y grandeza.

No se podrá llegar a ella si el aumento de los salarios no genera una real y efectiva solución de bonanza económica creada por la mayor producción. Al fin y al cabo, la riqueza que va en aumento continuo rectifica por sí sola las deficiencias sentidas de las poblaciones. Y aun constituye el modo clásico y no despreciable de mejorar el salario cuyo poder adquisitivo acrece en la abundancia.